



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOEXPRESS C.A.**

En la ciudad de Quito a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle de los Arupos E1-109 y Av. Galo Plaza, se reúnen los accionistas de la compañía **AUTOEXPRESS C.A.**: Ing. Edmundo Cadena Dongilio en representación de la compañía QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A. propietaria de 7.999 acciones que representan el 99,99% del capital de la compañía; y el señor Marcos Malo Acosta propietario de una acción que representa el 0,01% del capital de la compañía.

Preside la Junta el señor Marcos Malo Acosta, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el señor Henry Wheeler, Gerente General de la compañía. Asisten también el Ing. Paúl Sacoto, Representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados C. Ltda., y el Comisario de la compañía, Ing. Hugo Sarmiento.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 8.000,00 dividido en 8.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2013
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2013
6. Designar Comisarios Principal y Suplente
7. Designar Auditores Externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

Toma la palabra el señor Henry Wheeler, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas presentes proceden a analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia, luego de lo cual todos los accionistas asistentes



resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2013.

## **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El Comisario de la compañía procede a dar lectura al informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

## **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El representante de la compañía de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

## **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

El Gerente de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de año 2013.

## **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.**

Con respecto al quinto punto del orden del día, el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013 a disposición de los accionistas, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que la totalidad de las utilidades del ejercicio económico del año 2013 a disposición de los accionistas, sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

## **6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Ing. Hugo Sarmiento, Comisario Principal de la Compañía por el período de un año. Así mismo al Ing. Noé Ochoa como Comisario Suplente para el mismo período.

## **7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS**

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad designar a la firma de Auditoría Externa SACOTO Y ASOCIADOS C. LTDA. como auditores externos para la emisión del informe de auditoría para el ejercicio económico del año 2014.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecisiete horas treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas.



presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las diecisiete horas con cincuenta minutos.

**Sr. Marcos Malo Acosta**  
Presidente  
Accionista

**Sr. Henry Wheeler**  
Gerente General - Secretario

**Ing. Edmundo Cadena Dongilio**  
Quito Motors Holding Ecuador S.A.  
Accionista